



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa a través del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo

Convoca al personal del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
a participar en el procedimiento de selección para cursar la
Especialidad
en **Derechos Humanos y Justicia Administrativa**
Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial, clave 2016.



OBJETIVO

Formar especialistas con conocimientos teóricos y prácticos para la observancia, defensa, respeto y promoción de los Derechos Humanos en el ámbito de la Justicia Administrativa.

PERFIL DE INGRESO

- Profesionales dedicados y comprometidos con una visión de, respeto, defensa y protección de los Derechos Humanos.
- Personal del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

- ✓ Derechos Fundamentales
- ✓ Fundamentación de los Derechos Humanos
- ✓ Protección de los Derechos Humanos
- ✓ Sistema no Jurisdiccional

SEGUNDO SEMESTRE

- ✓ Argumentación Jurídica
- ✓ Procedimiento Contencioso Administrativo
- ✓ Taller de Redacción
- ✓ Seminario casos prácticos sobre Derechos Humanos

B A S E S

PROCESO DE SELECCIÓN

I. REGISTRO EN LÍNEA

1. Se realizará del **13 al 18 de octubre de 2021**, en la PLATAFORMA ACADÉMICA del Centro de Estudios Superiores, a través del enlace: <https://www.tfja.gob.mx/plataforma-academica/registro/>
2. Para ingresar al sistema, el aspirante deberá generar su usuario y contraseña.
3. Proporcionar la información solicitada y subir a la plataforma académica, la siguiente documentación digitalizada:

- a. Acta de nacimiento
- b. Certificado de licenciatura en el que conste el promedio general de sus calificaciones.
En caso de que el certificado no lo indique, deberá presentar adicionalmente, constancia original emitida por la institución educativa de procedencia, donde señale el promedio.
- c. CURP en tamaño carta.
- d. Título profesional (anverso y reverso).
- e. Cédula profesional de la licenciatura.
- f. Síntesis curricular con fotografía y firma autógrafa.

II. EXAMEN DE SELECCIÓN

A quienes hayan cumplido con el registro en tiempo y forma requerido en las Base I que antecede; el día **25 de octubre de 2021**, se les aplicará el examen general de conocimientos que estará disponible en la misma plataforma académica. Para lo cual deberán ingresar con el mismo usuario y contraseña generado en su registro.

III. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El cupo máximo de la ESPECIALIDAD EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA es de 100 personas, 50 mujeres y 50 hombres.
Serán aceptadas las personas que cumplan con los requisitos de esta convocatoria en TIEMPO Y FORMA y que hayan obtenido en el examen de selección las CALIFICACIONES MAS ALTAS.
Para el caso de que el número de participantes con las más altas calificaciones supere el cupo antes mencionado, será decisión exclusiva de la Dirección General del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, aceptar más participantes, evaluando previamente la información curricular proporcionada al registrarse.

IV. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

A partir del **28 de octubre** de 2021, los participantes podrán consultar si fueron aceptados para cursar esta especialidad, ingresando a la plataforma académica con su usuario y contraseña.
En ningún caso se publicarán ni entregará a persona alguna, el resultado numérico del examen de selección.
Los resultados del examen son definitivos e inapelables, no se admite recurso en su contra.

V. ENTREGA DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIÓN

Las personas aceptadas, deberán enviar del **28 de octubre al 5 de noviembre de 2021**, a la atención de la Lic. Adriana Bracho Alegría, Directora General del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, a la dirección: Av. Insurgentes Sur 881, 2º piso. Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C. P. 03810, Ciudad de México, los siguientes DOCUMENTOS EN ORIGINAL:

- Dos fotografías tamaño pasaporte a color con fondo blanco, impresas en papel mate,
- Original de los documentos señalados en los incisos **a y b** de la base I de esta convocatoria.
- Carta compromiso de titulación (que podrá descargar en la Plataforma Académica).
- Carta de autorización del superior jerárquico debidamente firmada en original, dirigida a la Lic. Adriana Bracho Alegría, Directora General del Centro de Estudios Superiores, donde se le autoriza a cursar esta Especialidad.

Los documentos originales, permanecerán en resguardo del Centro de Estudios Superiores y les serán devueltos posteriormente a que concluya con su titulación, o en el caso de que solicite su baja definitiva.

La persona que no ENVÍE SU DOCUMENTACIÓN dentro del periodo que se indica, automáticamente perderá su lugar sin previo aviso.

VI. INICIO Y HORARIO DE SESIONES

- Inicio **9 de noviembre de 2021**.
- Impartición: martes y jueves de 17:00 a 20:00 horas.
- Las sesiones se realizarán de forma virtual, a través de la plataforma Google Meet.

Cuando las circunstancias de emergencia sanitaria lo permitan; se dará continuidad de forma mixta, de manera virtual y en las instalaciones del Tribunal siguiendo el protocolo de higiene y seguridad.

VII. REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS SESIONES VIRTUALES

- 1) Computadora con cámara y micrófono.
- 2) Acceso a Internet de al menos 30 megas.
- 3) Navegador Chrome y complemento Google Meet grid view.

VIII. TITULACIÓN

Para obtener el Diploma de Especialista en Derechos Humanos y Justicia Administrativa, el Centro de Estudios Superiores, establece tres modalidades:

1. Alto desempeño Académico.
2. Examen General de Conocimientos.
3. Elaboración y defensa de una Tesina.

Para optar por alguna modalidad, deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener el 80 % de asistencia, no tener asignaturas reprobadas ni pendientes por cursar. Para la opción de Alto Desempeño Académico, además deberán contar con promedio de 9.0 y para la modalidad de Examen General de Conocimiento y Tesina, promedio mínimo de 8.0.

IX. CONSENTIMIENTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SITUACIONES NO PREVISTAS

El participante al ingresar a la plataforma académica y hacer su registro a la Especialidad, acepta los términos del contenido de la presente convocatoria y de sus Bases.
En caso de presentarse alguna situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por la Dirección General del Centro de Estudios Superiores.

Información: Tel.: 55 5003 7000 Extensiones: 3020 y 3151

NOTA: La presente convocatoria es una invitación, no se encuentra contemplada en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aviso de Privacidad:

La información proporcionada por los aspirantes será resguardada y protegida conforme la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de los Lineamientos generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2021



Centro de Estudios
Superiores en materia
de Derecho Fiscal
y Administrativo